



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

## PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	CONJUNTO FOLCLORICO CAVILOLEN		
PERSONALIDAD JURIDICA	196		
FECHA DE ELECCIONES	11 de Agosto de 2022		
HORA	18:00 – 20:00 hrs		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Kilómetro 2, camino a Cerro Negro, Quillón.		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Kilómetro 2, camino a Cerro Negro, Quillón.		
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	20/07/2022	N° 7695

<b>COMISIÓN ELECTORAL</b>	
Presidente comisión electoral	Pablo Pérez Mora.
	Nieve Medina Gallegos.
	Nora Ramírez Medina.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

/lim.-

Quillón, jueves 21 de julio de 2022